



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

FECHA	21 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)						
RADICADO	05001	31	05	017	2013	00013	00
EJECUTANTE	BBVA Horizonte Pensiones y cesantías hoy PORVENIR S.A.						
EJECUTADA	MAQUINAR LTDA Nit 800169820-1						
PROCESO	EJECUTIVO LABORAL						
ASUNTO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA DIAN - LEVANTA MEDIDA						

En el proceso ejecutivo laboral, se pone en conocimiento de la parte ejecutante la respuesta ofrecida por la DIAN, mediante la cual nos comunican que las medidas cautelares fueron levantadas mediante Resolución 2013023100812 del 30/05/2013, de lo cual no se habían percatado y en consecuencia, no existe posibilidad del registro de remanentes.

[Comunicación de la Dian.](#)

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc961334e38cc21499958cf890e6b38b72efc078f8ad31c086f47aa0624671cd**

Documento generado en 21/06/2023 08:01:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>